

R.I. N°

INFORME DE FUNCIONES FESTIVIDAD RELIGIOSA DICIEMBRE 2025

Andacollo, 28 de diciembre 2025.

1.- Identificación del prestador de servicios a Honorarios.

Nombre	KRICHNA JAÑA SALAZAR
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Función según contrato	OPERADOR DE BARRERA FIESTA RELIGIOSA DICIEMBRE

3.- Funciones realizadas durante Festividad Religiosa Diciembre de 2025.

En la festividad religiosa de diciembre de 2025 quien suscribe, realizó la siguiente función:

- Operador de barreras vehiculares con la finalidad de proteger las vías de evacuación de la comuna y procurar la seguridad del evento religioso.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente festividad religiosa diciembre de 2025.

Para constancia firman:

KRICHNA JAÑA SALAZAR
Prestadora de servicios a honorarios

LORETO ARANCIBIA ARANCIBIA
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO